LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de Facultad de Cultura Física

C O N V O C A

A las personas interesadas en la

Maestría en Actividad Física y Deporte para el Bienestar Humano

PERFIL DE INGRESO

Licenciatura en Cultura Física, Entrenamiento Deportivo, Educación Física, Fisioterapia, Readaptación y Activación Física, y profesiones afines al área que el comité académico avale.

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES NACIONALES

Documentos oficiales

- Título y/o diploma o grado inmediato anterior; y en caso de no contar con dicho documento deberá presentar acta de examen y constancia del trámite del título o diploma o grado. Es necesario cumplir con estos requisitos conforme a lo previsto en la fracción I del artículo 53, del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP; en caso contrario, no podrán ser aspirantes a cursar el programa respectivo.
- Cédula profesional del Título o Diploma o Grado inmediato anterior expedida por la Dirección General de Profesiones (DGP).
- Certificado de estudios del nivel inmediato anterior debidamente legalizado.
- Acta de nacimiento y CURP no mayor a un año en la fecha de expedición.
- Promedio de calificaciones de licenciatura
- Identificación oficial con fotografía y con firma del solicitante
- Comprobante de domicilio actualizado (agua, luz, gas, teléfono)
- 2 fotografías actuales blanco y negro tamaño infantil de frente

Documentos académicos

- Curriculum Vitae Único CUV-CONAHCYT.
- 2 cartas de recomendación académica de instituciones educativas dirigido al Comité Académico de Posgrado (formato libre).
- Carta de exposición de motivos para el ingreso a la Maestría dirigido al Comité Académico de Posgrado (formato libre).
- Carta de disponibilidad del 100% del tiempo para poder cursar la Maestría, con el compromiso de titularse en el tiempo establecido (2 años y 6 meses) bajo la dirección y seguimiento del Comité tutorial (formato libre).
- Carta compromiso para la conclusión de la maestría (formato libre).
- Constancia de acreditación o carta compromiso del idioma inglés en el nivel A2 de acuerdo al Marco Común Europeo, o su equivalente (Examen Aptis-BUAP, IELTS, TOEFL, Etc.)
- Presentar una propuesta metodológica del Proyecto a desarrollar en el marco de la tesis durante la maestría (formato libre y con normas APA) con una extensión de entre 8 a 10 cuartillas.

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES PROVENIENTES DEL EXTRANJERO

- Certificado de estudios (con todas las calificaciones) y el título y/o diploma o grado del nivel inmediato anterior o su equivalente, debidamente apostillados y/o legalizados según el país de procedencia.
- Si la persona aspirante con antecedentes académicos cursados en el extranjero pretende obtener únicamente el grado expedido por la BUAP con fines exclusivamente académicos, esto es, sin registro electrónico ante la DGP de la SEP para el trámite de cédula de especialidad, maestría o doctorado; la persona aspirante desde la Admisión al programa deberá solicitar por escrito a la Unidad Académica el **Dictamen de Reconocimiento de Estudios Cursados en el Extranjero** conforme a lo que establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP, descargar formato en: https://bsu.buap.mx/dNJ.
- Si la persona aspirante, además de obtener el diploma o grado expedido por la BUAP, pretende obtener el trámite de registro electrónico correspondiente para la obtención de la cédula de especialidad, maestría o doctorado por la DGP de la SEP; deberán informar por escrito a la Unidad Académica y, una vez que sean aceptadas en el programa, deberán iniciar el **Procedimiento de Revalidación de los Estudios Cursados en el Extranjero** ante la SEP conforme a los lineamientos correspondientes, descargar formato en: https://bsu.buap.mx/dNK.

  NOTA: Al momento del trámite de registro electrónico, ante la DGP, del grado obtenido en la BUAP, las personas extranjeras deberán tener la condición migratoria permanente o con permiso para trabajar, además del título o diploma o grado registrado ante la DGP, del nivel inmediato anterior al programa cursado y su correspondiente cédula.
- Acta de nacimiento.

  En caso de que los documentos antes referidos se encuentren en idioma distinto al español, se deberán presentar con la traducción correspondiente (incluyendo la apostilla o la legalización según el país de procedencia) expedida por perito autorizado de la Embajada o Consulado de México, por el Tribunal Superior de Justicia o por perito del Centro Integral de Traducción de la Facultad de Lenguas de la BUAP.
- CURP y Documento Migratorio (estos documentos pueden presentarse una vez aceptadas o aceptados al programa).

  IMPORTANTE:

  - Atendiendo a la naturaleza del programa de posgrado, para que la persona aspirante sea aceptada, deberá cumplir con los requisitos adicionales o específicos conforme a lo previsto por el artículo 55, del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP.
  - Para el proceso de egreso y titulación, deberán cumplir con los requisitos vigentes publicados en el portal *www.titulacion.buap.mx*. Se sugiere revisar los requisitos durante su permanencia para preparar previamente el trámite ante la Dirección de Administración Escolar.

PROCESO DE ADMISIÓN

Etapas del proceso de selección para aspirantes:

1. Recepción y evaluación de documentos y requisitos académicos
   (Nota: sin la documentación completa, no se tendrá derecho a participar).
2. Curso de inducción con 100% de asistencia
3. Aprobación del examen disciplinar
4. Lista de aceptados/as: https://facufi.buap.mx/

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- **Recepción de documentos: Desde la emisión de la convocatoria y hasta el 12 de abril de 2024**
- **Entrevistas: del 30 de abril al 4 de mayo del 2024 (virtual)**
- **Examen: Jueves 25 de abril a las 18 horas (virtual)**
- **Publicación de lista de personas pre aceptadas: Lunes 15 de abril del 2024 en**

  https://facufi.buap.mx/
- **Curso propedéutico + modalidad (sí aplica): Del lunes 22 al 24 de abril. Los cursos iniciarán a las 18 horas (virtual)**
- **Lista de aceptados y donde se publicará: Lunes 6 de mayo del 2024 en**

  https://facufi.buap.mx/
- **Inicio de clase + modalidad: Lunes 05 de agosto del 2024**

PARTÍCULARIDADES DE LA CONVOCATORIA DEL POSGRADO

- Todos los procesos están apegados bajo las normas de calidad del Sistema Nacional de Posgrados.

- El manejo de los datos se administra estrictamente bajo el principio de confidencialidad.

- Los asuntos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité Académico.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración del programa de posgrado: 4 semestres (con la obtención de grado en un tiempo máximo de 6 meses una vez acreditadas todas las asignaturas).

Costos: Costo de inscripción por semestre: $100.00 (Cien pesos 00/100 MN). Dicha póliza BUAP cubre el costo de asignación de matrícula y le será proporcionada a la o el estudiante al inicio de cursos y el pago se realizará en el banco HSBC.

Costo semestral $6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 MN) (consultar formas de pago en coordinación de posgrado).

Curso propedéutico (si aplica): Del lunes 22 al 24 de abril. Los cursos iniciarán a las 18 horas (virtual)

Cuota semestral: Costo semestral $6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 MN) (consultar formas de pago en coordinación de posgrado).

Cuota DAE: Costo de inscripción por semestre: $100.00 (Cien pesos 00/100 MN). Dicha póliza BUAP cubre el costo de asignación de matrícula y le será proporcionada a la o el estudiante al inicio de cursos y el pago se realizará en el banco HSBC. El pago se realizará en el banco HSBC a la cuenta 4057250300

Los resultados son inapelables.

Los datos no previstos en esta convocatoria serán solucionados por el comité académico (o la instancia correspondiente según sea el caso).

PARA MAYORES INFORMES

Nombre del SIEP Dr. Facundo Comba Marcó del Pont

Correo: facundo.comba@correo.buap.mx

Nombre del coordinador(a) Dr. Libni Morales Lorenzana

Correo: libni.morales@correo.buap.mx

Dirección Facultad de Cultura Física, 24 sur. Esquina San Claudio, Puerta 17, Ciudad Universitaria. Colonia San Manuel, C.P. 72580, Puebla, Pue., México

Tel.: (222) 2295500/ext. 7120 lunes a viernes horario de 09:00 a 17hrs

Correo del posgrado: posgrado.facufi@correo.buap.mx

Horario de atención: lunes a viernes horario de 09:00 a 14:00 y de 17 a 20:00hrs

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla,en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., enero de 2024